

## OBITUARIO

### FERNANDO CAMPOS HARRIET (1910-2003)

SERGIO MARTÍNEZ BAEZA

Fernando Campos Harriet nació en Concepción el 17 de noviembre de 1910 y fueron sus padres el abogado don José del Carmen Campos Fuente-Alba y la señora, doña Zoraida Harriet Godomar, de distinguidas familias penquistas. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de los Padres Franceses de su ciudad natal y después ingresó a estudiar Derecho en la Universidad de Concepción. Se tituló de abogado en 1934, con una tesis sobre el tema *Medios de adquirir las naves*. Entre 1940 y 1950 se desempeñó como auditor naval en Talcahuano y por dos años fue profesor de Historia Constitucional de Chile en la universidad local.

En 1952 culmina una etapa de su vida al radicarse en Santiago, donde continuó como profesor extraordinario y titular de la misma asignatura de Derecho Constitucional de Chile, en la Facultad de Derecho y en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile.

Recién llegado a Santiago se incorporó a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y, en 1957, fue elegido para suceder a Benjamín Valdés Alfonso en el cargo de Secretario General. Al mismo tiempo, se inició como colaborador de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, donde publicó diversos artículos y reseñas bibliográficas. Aunque no es ésta la ocasión para referirnos en forma pormenorizada a su obra de historiador, cabe decir que entre las primeras colaboraciones para esa *Revista* está su estudio sobre “Lo regional español en Chile”, del año 1956; otro sobre “Nuestra independencia en materia de derecho”, del año 1960, sus “Notas sobre el uso del nombre del Reino de Chile”, del año 1962; y otro titulado “Un documento olvidado sobre Córdoba de Figueroa”; a los que siguieron muchos más que le fueron concediendo un lugar de privilegio entre los historiadores nacionales. Sabido es que sus obras mayores se titulan *Historia de Concepción*, *Historia Constitucional de Chile*, *Los Defensores del Rey*, *Alonso de Rivera* y *García Hurtado de Mendoza*, algunas de ellas con varias ediciones.

Recuerdo que escribió su *Historia Constitucional de Chile* mientras se desempeñaba como profesor del ramo, adscrito al Seminario de Historia del Derecho de la Universidad de Chile, que dirigía el profesor Alamiro de Ávila Martel. Allí, me tocó asistir a no pocas reuniones en las que Fernando Campos sometía a consideración de sus colegas Ávila Martel y Salvat Monguillot algunas cuestiones vinculadas a su obra en preparación, acogiendo sugerencias y defendiendo con calor sus puntos de vista. En definitiva, esta obra resultó ser de las mejor logradas dentro de su producción historiográfica y continúa siendo un texto de obligada consulta para alumnos y profesores de esta especialidad, y para quienes buscan información acerca de la evolución política, cultural e institucional de Chile, desde los albores de la conquista hasta la época contemporánea.

También, estuve muy cerca de él cuando fue elegido Miembro de Número de la Academia Chilena de la Historia, del Instituto de Chile, y comenzó a trabajar en el tema que había escogido para su discurso de incorporación, leído en Junta Pública de 14 de octubre de 1970. Su amor por su región y ciudad natal, le llevó a la preparación de un ensayo titulado

“Concepción y su historia” que fue publicado en el *Boletín* de esa Corporación en 1970, con un nutrido acopio de materiales gráficos que él mismo reunió con dedicación y paciencia, y que cubre casi dos tercios del número 83-84 esa revista. Al ser recibido en la Academia por su colega Sergio Fernández Larraín, éste trazó una semblanza de su obra y, al comentar el texto de su discurso, debió avizorar que era el germen de una obra de mayor jerarquía, como fue su *Historia de Concepción*, que pronto vio la luz pública en bella edición encuadernada que ha merecido varias reimpresiones.

Le había conocido en 1958, cuando Luis Felipe Laso me lo presentó en su oficina de calle Matías Cousiño. Allí estaba Ricardo Donoso y ambos acordaron patrocinar mi ingreso a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. A poco andar fui elegido para servir el cargo de Pro Secretario. Me transformé, en consecuencia, en su inmediato colaborador y dimos inicio a una estrecha amistad que permaneció invariable en el tiempo hasta su muerte.

Como Secretario General de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía le correspondió a Fernando Campos Harriet habilitar la sede social adquirida en 1960, para lo cual se contaba con un muy escaso presupuesto, y organizar los registros de socios y archivos institucionales. Además, adquirió cuadros al óleo que hasta hoy decoran las paredes de nuestra sede y adornos para poner sobre las mesas y arrimos de nobles maderas. Con Fernando recorrimos muchas casas de martillo y compraventas de muebles usados y así fuimos adquiriendo el mobiliario indispensable para vestir la casa de la Sociedad. Él mismo obsequió unos magníficos sofás de estilo victoriano y, como era un hombre de refinado gusto, consiguió en esta labor un resultado más que satisfactorio.

Por esos años, ambos tuvimos la representación de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía para asistir a diversos congresos en el exterior, especialmente en la Argentina y en España. Recuerdo con nostalgia nuestra participación en el “II Congreso de Historia de Cuyo”, en 1961, en Mendoza; en la “I Reunión Americana de Genealogía y Etnografía Sociológica”, en San Juan, el mismo año; y en el “Congreso de Historia de América” que tuvo lugar en Buenos Aires en 1966, dentro del cual se dio nacimiento al “Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano”, del que ambos fuimos miembros fundadores. Después, viajamos juntos a España en varias oportunidades. En 1972 asistimos a un Congreso de Derecho Indiano y, veinte años más tarde, a la conmemoración del “Quinto Centenario del Descubrimiento de América”, ocasión en que nuestra delegación de la Academia Chilena de la Historia, dignamente presidida por Fernando, fue recibida en el Palacio Real por S.M. Don Juan Carlos I, y luego, cumplió con otros propósitos.

En 1964, cuando Fernando Campos dejó el cargo de Secretario General de la Sociedad tuve el honor de ser su sucesor. Cuando más tarde jubiló de su cargo de profesor de Historia Constitucional de Chile en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, también me correspondió sucederlo.

Por años fuimos compañeros de labores en la Sociedad, en la Academia Chilena de la Historia y en diversas instituciones culturales, chilenas y extranjeras, lo que me permitió apreciar su notable desempeño, pues sabía actuar con talento y conocimientos, con decisión, con elegancia y señorío inigualables, aportando un sello de auténtica jerarquía y calidad a la función que debía llenar.

Supo actuar con elevada dignidad cuando desempeñó los altos cargos de Presidente de la Academia Chilena de la Historia, entre 1983 y 1993, y del Instituto de Chile en el período 1985-1988. Después de su fallecimiento, fue sustituido en su sillón de la Academia por el joven iushistoriador, Javier Barrientos Grandon, con la medalla número 5.

En 1988 recibió el Premio Nacional de Historia, culminando así una prolongada carrera que le llevó al cultivo de una disciplina intelectual por cuya senda transitó desde muy joven, acumulando una cuantiosa producción y muchos honrosos reconocimientos.

En este último aspecto cabe recordar que Concepción le hizo su Hijo Ilustre, que el rey de España le concedió la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica, que fue Caballero de Honor y Devoción de la Soberana Orden Militar de Malta y que ostentó la calidad de Miembro Honorario de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Al finalizar el VIII Congreso Nacional de la Sociedad Chilena de Historia del Derecho y Derecho Romano, realizado en Santiago entre el 18 y el 20 de julio de 2001, se le rindió un homenaje por su labor investigativa, junto a Manuel Salvat Monguillot. Ello constituyó un oportuno gesto de la comunidad científica para destacar públicamente su aporte en el área histórico-jurídica.

En lo personal, debo decir que siento la ausencia de mi buen amigo Fernando, consejero insustituible y ameno contertulio de tantas horas, allá en nuestros estudios vecinos de calle Agustinas, en la década de 1960; después, en el Seminario de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; en tantas visitas a nuestros respectivos hogares; en tanto viajes juntos, dentro y fuera del país, para asistir a congresos y reuniones internacionales, y, por último, en la década final de su vida, en que compartimos, día a día, nuestro descanso de verano, frente al mar en Reñaca.

Su muerte, ocurrida en Santiago el 4 de abril de 2003, enlutó a las letras chilenas, a las instituciones que le contaron con orgullo entre sus miembros, a su 'patria chica' de Concepción, a la que brindó lo mejor de su producción historiográfica y, muy especialmente, a quienes fuimos sus amigos y pudimos apreciar, en el contacto cotidiano, su caballerosidad y señorío.

#### BIBLIOGRAFÍA SELECTA

El listado de la producción intelectual de Fernando Campos Harriet está todavía por hacerse; en su archivo, conservado en la Biblioteca Central de la Universidad de Concepción, en 43 volúmenes, hay algunos recortes de sus primeras publicaciones literarias en revistas y diarios de su ciudad natal; así mismo, sus artículos en la prensa —escribió varios para periódicos santiaguinos como *El Mercurio*, *La Segunda* y *Las Últimas Noticias*— no están recopilados todavía.

Una muy completa bibliografía suya se encuentra en el libro de D. Jaime Bassa Mercado *Academia Chilena de la Historia: Bibliografía: Académicos de Número fallecidos, 1933-2004* (Santiago, la Academia, 2004), pp. 82-93, y que enlista selectivamente también, 16 títulos de libros o folletos; 105 artículos publicados en revistas científicas, principalmente, y 48 reseñas bibliográficas.

En el campo de la historia del derecho, su trabajo está catalogado en la obra de Felipe Vicencio Eyzaguirre, "Bibliografía de la Escuela Chilena de Historiadores del Derecho: Apuntes para una primera aproximación" incluida en el libro *La Escuela Chilena de Historiadores del Derecho y los estudios jurídicos en Chile* (Santiago: Universidad Central de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1999-2000, t. II, pp. 139-407).

#### 1. LIBROS

1. *De los modos de adquirir las naves* [tesis de grado]. Valparaíso: El Porvenir, 1933, 80 p.
2. *Manual de historia constitucional de Chile*. —1ª ed.— Santiago: Ed. Jurídica de Chile, 1951, 605 p. [La última edición corresponde a la 7ª, de 1992].
3. *Por qué se llamó 'Reino' a Chile*. Santiago: Ed. Andrés Bello, 1966, 30 p.
4. *Alonso de Ribera, gobernador galante y visionario*. —1ª ed.— Santiago: Ed. Zig-Zag, 1966, 266 p.

## 2. ARTÍCULOS

1. "Nuestra independencia en materia de derecho", en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 128, pp. 111-122, Santiago, 1959.
2. "Aspectos del Código Napoleón (según las versiones de Antoine Guillois y de Lanfrey)", en: *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, cuarta época, N° 9, pp. 91-115, Santiago: Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 1969. Hay separata.
3. "Estudio de una propiedad rural chilena del siglo xvii a la luz del Derecho Indiano", en: *Revista Chilena de Historia del Derecho* [en adelante *RChHD*] N° 6, pp. 158-169, Santiago, 1970.
4. "La institución del corregidor en el reino de Chile", en *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano: Actas y estudios*. Madrid: Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1973, pp. 675-696.
5. "Funcionamiento de la Intendencia de Concepción, 1786-1810", en: *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, N° 5, pp. 49-69, Quito, Ecuador, 1980.
6. "Andrés Bello y la enseñanza del derecho", en: *Atenea*, N° 443-444, pp. 309-316, Concepción: Universidad de Concepción, 1981.
7. "El juicio civil ante el corregidor", en: *RChHD*, N° 9, pp. 71-76, Santiago, 1983.
8. "El sufragio en Chile", en: *Política*, N° 6, pp. 9-61, Santiago: Instituto de Ciencia Política, Universidad de Chile, 1984.
9. "Estudios sobre el sufragio en Chile indiano", en: *RChHD*, N° 10, pp. 79-83, Santiago, 1984.
10. "El corregimiento, después partido de Itata", en: *Historia*, N° 21, pp. 111-144, Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1986. Hay separata.
11. "La caballería y el servicio militar en el reino de Chile durante el siglo xvi", en: *RChHD*, N° 13, pp. 255-267, Santiago, 1987.
12. "Homenaje a Alamiro de Ávila Martel", en: *Anales de la Universidad de Chile: Estudios en honor de Alamiro de Ávila Martel*, quinta serie, N° 20, pp. 15-22, Santiago: la Universidad, 1989. Hay separata.
13. "Los gobernadores del reino de Chile bajo Carlos III", en: *Estudios sobre la época de Carlos III en el Reino de Chile*. -1ª ed.- Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1989, pp. 13-78.
14. "La destitución del gobernador Acuña y Cabrera en 1655", en: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* [en adelante *BACHH*], N° 100, pp. 121-135, Santiago: la Academia, 1989.
15. "Don Alamiro de Ávila Martel", en: *BACHH*, N° 101, pp. 527-529, Santiago, 1990.
16. "Mercedes de tierras por causas remuneratorias: primera mitad del siglo xvii: Obispado de Concepción", en: *IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano: Actas y estudios*, Madrid, 1991, tomo I, pp. 439-454.
17. "Volumen xxxvi de las *Actas del Cabildo de Santiago: 1795-1809*, tomo 58 de la Colección de Historiadores de Chile" [presentación], en: *BACHH*, N° 102, pp. 531-533, Santiago, 1991-92.
18. "Real Audiencia de Concepción: 1565-1573" [presentación], en: *BACHH*, N° 102, pp. 534-538, Santiago, 1991-92.
19. "Preeminencia de los cabildos en el Chile indiano", en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 161, pp. 39-53, Santiago, 1994-95.
20. "El Ejército en el reino de Chile", en: *Revista Libertador O'Higgins*, N° 12, pp. 69-79, Santiago: Instituto O'Higiniano, 1995.
21. "El espolio en el derecho indiano", en: *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México: Escuela Libre de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, tomo I, pp. 199-207.
22. "El Ejército en el reino de Chile", en: *Homenaje al Profesor Alfonso García Gallo*, Madrid: Universidad Complutense, 1996, volumen III, pp. 87-96.
23. "Importancia y decadencia del alférez en el Real Ejército de Chile (1540-1818)", en: *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano: Actas y estudios*, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1997, tomo III, pp. 147-154.